

DECRETO N° 2057.-

=====

LA REINA, 22 DE DICIEMBRE DE 2011

VISTOS: El memorandum N° 560, de fecha 20 de Diciembre de 2011, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita la dictación del decreto alcaldicio que apruebe el Presupuesto Municipal para el año 2012; el Acuerdo N° 2123, de fecha 14 de Diciembre de 2011, del Concejo Municipal de La Reina; el Decreto Alcaldicio N° 1069, de fecha 15 de Junio de 2009, sobre subrogancias; el decreto Alcaldicio N° 1640, de fecha 15 de Noviembre de 2007, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

APRUEBASE el Presupuesto Municipal para el año 2012, que se adjunta y se entiende formar parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



Ximena Formazabal Mutis
XIMENA FORMAZABAL MUTIS
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE



Juan Echeverría Cabrera
JUAN ECHEVERRIA CABRERA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SUBROGANTE

PRESUPUESTO 2012

INGRESOS MUNICIPALES

IMPUTACION	DENOMINACION	Total (M\$)
03	CxC Tributo Sobre el Uso de Bienes y la Realización	5.213.786
03-01	Patentes y Tasas por Derechos	5.214.668
03-01-001	Patentes Municipales	1.525.000
03-01-001-001	De Beneficio Municipal	1.525.000
03-01-002	Derechos de Aseo	1.595.312
03-01-002-001	En Impuesto Territorial	1.328.068
03-01-002-002	En Patentes Municipales	92.778
03-01-002-003	En Cobro Directo	174.466
03-01-003	Otros Derechos	2.008.700
03-01-003-001	Urbanizacion y Construccion	1.075.031
03-01-003-002	Permisos Provisorios	57.460
03-01-003-003	Propaganda	388.745
03-01-003-004	Transferencia de Vehiculos	250.970
03-01-003-999	Otros	236.494
03-01-004	Derechos de Explotacion	53.736
03-01-004-001	Concesiones	53.736
03-01-999	Otras	31.920
03-02	Permisos y Licencias	5.468.672
03-02-001	Permisos de Circulacion	5.266.823
03-02-001-001	De Beneficio Municipal	1.975.059
03-02-001-002	De Beneficio F.C.M.	3.291.764
03-02-002	Licencias de Conducir y Similares	191.519
03-02-999	Otros	10.330
03-03	Participacion en Impuesto Territorial - Art. 37 DL 3.06	4.530.446
03-99	OTROS TRIBUTOS	
05	CxC Transferencias Corrientes	2.381.479
05-01	Del Sector Privado	40.000
05-03	De Otras Entidades Publicas	2.341.479
05-03-002	De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Admini	109.782
05-03-002-002	COMPENSACION POR VIVIENDAS SOCIALES	109.782
05-03-003	De la Subsecretaria de Educacion	108.000
05-03-003-002	OTROS APORTES	108.000
05-03-007	Del Tesoro Publico	33.697
05-03-007-999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico	33.697
05-03-999	De Otras Entidades Publicas	2.090.000
06	CxC Rentas de La Propiedad	258.765
06-01	Ariendo de Activos no Financieros	258.595
06-02	Dividendos	170
07	CxC Ingresos de Operacion	38.823
07-02	Venta de Servicios	38.823
08	CxC Otros Ingresos Corrientes	2.149.179
08-01	Recuperacion y Reembolsos por Licencias Medicas	68.040
08-01-001	Reembolso Art. 4 Ley N 19.345 y Ley 19.117 Art. Unico	20.660
08-01-002	Recuperacion Art. 12 Ley N 18.196 y Ley N 19.117 Art.	47.380
08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	647.243
08-02-001	Multas - Beneficio Municipal	208.033
08-02-002	Multas Art. 14 N° 6 Ley N° 18.695 - Beneficio FCM	86.299
08-02-003	Multas Ley de Alcoholes - Beneficio Municipal	1.019
08-02-004	Multas Ley de Alcoholes - Beneficio Servicio de Salud	679
08-02-005	Registro de Multas de Transito No Pagadas - Beneficio M	22.726
08-02-006	Registro de Multas de Transito No Pagadas - Beneficio C	104.907
08-02-008	Intereses	223.580
08-03	Participacion del Fondo Comun Municipal Art. 38 DL	1.410.103
08-03-001	Participacion Anual	1.410.103
08-04	FONDOS DE TERCEROS	17.406
08-04-001	Arancel Registro de Multas de Transito no Pagadas	17.406
08-99	Otros	6.387
08-99-001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuesto	6.387
10	CxC Venta de Activos No Financieros	20.000
10-03	Vehiculos	20.000
12	CxC Recuperacion de Prestamos	205.906
12-10	Ingresos Por Percibir	205.906
13	CxC Transferencias para Gastos de Capital	280.000
13-03	De Otras Entidades Publicas	280.000
13-03-999	De otras entidades Públicas	280.000
15	SALDO INICIAL CAJA	700.000
15-01	SALDO INICIAL CAJA	700.000
	Total Ingresos	21.247.938

PRESUPUESTO 2012
GASTOS MUNICIPALES

IMPUTACION	DENOMINACION	Totales M\$
21	C. Personal	2.755.244
21-01	Personal de Planta	2.755.548
21-02	Personal a Contrata	492.775
21-03	Otras remuneraciones	315.125
21-04	Otros gastos en Personal	624.796
22	C. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.984.013
22-01	Alimentos y Bebidas	15.850
22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	38.161
22-03	Combustible y Lubricantes	87.965
22-04	Materiales de Uso o Consumo	135.785
22-05	Servicios Basicos	1.088.439
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	69.833
22-07	Publicidad y Difusion	79.153
22-08	Servicios Generales	2.857.063
22-09	Arrendos	288.906
22-10	Servicios Financieros y de Seguros	55.000
22-11	Servicios Tecnicos y Profesionales	203.618
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	64.240
23	Prestaciones De Seguridad Social	-
23-01	Prestaciones Previsionales	-
23-03	Prestaciones Sociales Del Empleador	-
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.414.415
24-01	Al Sector Privado	5.645.829
24-01-001	Fondos de Emergencia	26.797
24-01-002	Educacion - personas Juridicas Privadas, art. 13 DFL N° 1-3.063/80	1.610.774
24-01-003	Salud - personas Juridicas Privadas, art. 13 DFL N° 1-3.063/80	3.129.186
24-01-004	Organizaciones Comunitarias	397.456
24-01-005	Otras a Personas Juridicas Privadas	24.430
24-01-006	Voluntariado	27.667
24-01-007	Asistencia Social a Personas Naturales	61.406
24-01-008	Premios y Otros	7.400
24-01-999	Otras Transferencias al Sector Privado	360.713
24-03	A Otras Entidades Publicas	3.768.327
24-03-002	Multa ley de alcoholes	679
24-03-080	A las Asociaciones	6.743
24-03-080-001	A la Asociacion Chilena de Municipalidades	6.743
24-03-090	Al Fondo Comun Municipal - Permisos de Circulacion	3.469.488
24-03-090-001	Aportes Ano Vigente	3.297.488
24-03-090-002	Aportes Otros Anos	160.000
24-03-090-003	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS	12.000
24-03-092	Al Fondo Comun Municipal - Multas	86.299
24-03-092-001	Art. 14, N° 6 Ley N° 18.695	86.299
24-03-099	A Otras Entidades Publicas	100.211
24-03-100	A Otras Municipalidades -	104.907
24-07	A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	259
24-07-099	A Otros Organismos Internacionales	259
25	INTEGROS AL FISCO	-
25-01	Impuestos	-
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	310.211
26-01	Devoluciones	10.855
26-02	Compensacion por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	282.000
26-04	Aplicacion Fondos de Terceros	17.356
29	ADQUISICION DE Activos NO FINANCIEROS	490.699
29-01	Terrenos	340.000
29-02	Edificios	-
29-03	Vehiculos	104.000
29-04	Mobiliario y Otros	11.155
29-05	Maquinas y Equipos	16.180
29-06	Equipos Informaticos	9.360
29-07	Programas Informaticos	10.304
31	INICIATIVAS DE INVERSION	338.630
31-02	Proyectos	338.630
31-02-001	Gastos Administrativos	-
31-02-002	Consultorias	56.200
31-02-003	Terrenos	-
31-02-004	Obras Civiles	265.430
31-02-005	Equipamiento	17.000
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.000
33-01	Al Sector Privado	-
33-03	A Otras Entidades Publicas	15.000
33-03-001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	15.000
33-03-001-001	Programa Pavimentos Participativos	-
34	SERVICIO DE AYUDA	378.068
34-01	Amortizacion Deuda Interna	378.068
34-03	INTERESES DEUDA INTERNA	28.358
34-07	Deuda Flotante	1.100.000
	TOTAL GASTOS	21.247.938

MUNICIPALIDAD DE LA REINA

COMETIDOS HONORARIOS 2012

Nº	TIPO	DESCRIPCION LABOR A DESARROLLAR
1	SUMA ALZADA	Realizar la grabación y transcripción de las sesiones ordinarias y extraordinarias, celebradas por el Concejo Municipal y accederlas en registros correlativos fichas por materias y otras que le sean encomendadas
2	SUMA ALZADA	Tramitación de los juicios de Policía local de la Reina en que el municipio tenga interés
3	SUMA ALZADA	Realizar un sistema de gestión de la Unidad de Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAN)
4	SUMA ALZADA	Actualización Plan Maestro de Ciclovías y estudio localización equipamiento en espacios públicos.
5	SUMA ALZADA	Elaboración de Proyectos de Mejoramiento Urbano, Equipamiento Comunitario y Equipamiento Deportivo.
6	SUMA ALZADA	Apoyo y colaboración a la Alcaldía con el objeto de facilitar la gestión en lo relativo a la coordinación, implementación y control de las actividades y eventos desarrollados por la municipalidad y apoyar y asesorar al alcalde y concejo municipal en el ámbito comunicacional.
7	SUMA ALZADA	Gestionar judicialmente las cobranzas de cuentas corrientes de contribuyentes morosos, mediante la tramitación de procedimientos ejecutivos de cobro de los mismos
8	SUMA ALZADA	Efectuar el seguimiento y control diario de las causas judiciales o administrativas en que sea parte o tenga interés el municipio e informar su estado para mantener actualizada la página web.
9	ASIMILADO A GRADO 7º	"Dar apoyo en las acciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario en materia de Discapacidad, Asuntos Indígenas y Becas Estudiantiles (Beca Presidente de la República, Beca Indígena y Beca de Estímulo Municipal).
10	SUMA ALZADA	Defensa de juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés durante el año 2012.

Nº	TIPO	DESCRIPCION LABOR A DESARROLLAR
11	SUMA ALZADA	Elaborar los proyectos de diseño de alumbrado público en plazas y manejo de arbolado para maximizar la iluminación en calles y avenidas comunales.
12	SUMA ALZADA	Administración y actualización de la plataforma de Telefonía IP CISCO
13	SUMA ALZADA	Optimizar y eficientar los procesos Administrativos y de Gestión de cobranza de Impuesto Territorial y Patentes Comerciales en la Dirección de Administración y Finanzas.
14	SUMA ALZADA	Realizar un seguimiento de los medios de prensa nacional escrita, televisiva, radial e internet, en especial de los hechos que involucren a la comuna de La Reina, informándole de aquellos a la autoridad municipal. Difusión de los eventos comunales a nivel local y a través de los medios de comunicación y prensa.
15	SUMA ALZADA	Elaborar los proyectos de mejoramiento de alumbrado público, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento en potencia y tipo de iluminación pública, con eficiencia energética.
16	SUMA ALZADA	La elaboración de un listado ordenado por materia, de los fallos dictados por el Juzgado de Policía Local de La Reina, durante el año 2012.
17	SUMA ALZADA	Desarrollar la evaluación técnica económica para proyectos de inversión de acuerdo a las normas técnicas de MIDEPLAN en el área de infraestructura y equipamiento comunal.
18	SUMA ALZADA	Asesoría en la etapa de anteproyecto que incluye el diseño definitivo de trazado, método constructivo y diseño de superficie del proyecto de Concesión de Autopista Américo Vespucio Oriente, que realiza el Ministerio de Obras Públicas. Adicionalmente prestará asesoría y apoyo en la participación del Municipio en la evaluación ambiental estratégica del estudio de impacto ambiental del proyecto.
19	SUMA ALZADA	Asesoría, coordinación y apoyo en la Dirección de Desarrollo Comunitario, en temas relacionados con la discapacidad, infancia y juventud, y en lo relativo a la conformación de redes comunitarias en las áreas de protección de los derechos de las personas.
20	ASIMILADO A GRADO 7º	Realizar labores en conjunto con el Servicio de Impuestos Internos, en la "Oficina de Convenio Municipal" referidos a tasaciones de las construcciones, ampliaciones, cambios de destino, divisiones, fusiones, inclusiones y eliminaciones.